

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 023

Fecha del Traslado: 17/02/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220160034200	Ejecutivo Singular	FABIO NELSON CHICA GOMEZ	JUAN GABRIEL ALVAREZ CARDENAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020
05001400300220190010400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ZOILA ROSA RODRÍGUEZ HOYOS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020
05001400300320120093100	Ejecutivo Singular	JUAN RAMON GALVIS NAVARRO	VICTOR ALEXANDER FRANCO TOBON	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020
05001400300920190050500	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GUSTAVO TOVAR FONQUE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020
05001400301020160066700	Ejecutivo Singular	SHIRLEY MARITZA VELEZ ALVAREZ	JOSE GREGORIO ARTEAGA RUIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	13/02/2020	17/02/2020
05001400301020180108300	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARCO AURELIO HERNANDEZ RENDON	JULIAN HUMBERTO PEREZ OSORNO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020
05001400301720180102400	Ejecutivo Singular	JAVIER ALONSO GUZMAN PEREZ	VINASCO SAMARA ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020
05001400301820160019200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANA MARIA GIRALDO AREIZA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020
05001400301820180075400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMO CONACO	ALICIA ESTER ARANGO DE LA TORRE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020		
05001400301820180075400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMO CONACO	ALICIA ESTER ARANGO DE LA TORRE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020		

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
<b>05001400302720160102400</b>	Ejecutivo Singular	FABIO NELSON CHICA GOMEZ	LUIS ALFREDO AICARDI NUÑEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020
<b>05001400302820160055100</b>	Ejecutivo Singular	OPERADORA DE SERVICIOS S.A.S	WILSON JAVIER ALZATE RODRIGUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020
<b>05001400302820180009400</b>	Ejecutivo Singular	LIBARDO DE JESUS GIL OSORIO	DIEGO ANDRES GALLO DUQUE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020
<b>05001400302920190001100</b>	Ejecutivo Conexo	AURA LUZ LÓPEZ MARTÍNEZ	JORGE IGNACIO PENAGOS MEJIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	13/02/2020	17/02/2020	19/02/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 17/02/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ

SECRETARIO (A)